

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.
Número corriente, 5 céntos. — Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12 Telf. 89, donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pta. — En 1.ª plana, línea, 0,25. — En 2.ª plana, línea, 0,15. — En 3.ª plana, línea, 0,10. — En 4.ª plana línea, 0,05. — La 4.ª plana, 35,00 pta. — Media id., 15,00. — Un cuarto id., 8,00. — Comunicados y reclamos, línea, 0,25. — Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00. — En 3.ª id., 5,00.

De la vida Horizontes oscuros

Immensa amargura causa en el ánimo la lectura de los periódicos. Basta un ligero pasar la vista sobre ellos, para comprender la situación angustiosa porque atraviesa España, ante la crisis obrera que viene avecinándose en todas las provincias.

Y no es sólo factor importante que a esta crisis contribuya la paralización de las industrias y la escasez de jornales; á esto se une agravando más, la ya pavorosa situación, el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, ya porque los acaparadores se nieguen á dar salida á sus aprovisionamientos ante la expectativa de mayores ganancias, exportando esos géneros al extranjero, ya porque en realidad no haya existencias, porque debido á ese mayor lucro, éstas han sido importadas á otras naciones.

Pero sea de ello lo que sea, lo cierto y verdad es, que la crisis se agrava por momentos, y que creemos llegada la hora de que los gobiernos se preocupen de resolver este problema, que pudiera adquirir proporciones tales, que fuera imposible, ó al menos muy difícil de solucionar.

El pueblo de Valdecaballeros (Herrera del Duque) castigado varios años seguidos en sus cosechas y agobiados los labradores con tributos y recargos se encuentra en la más espantosa miseria; ahora una crecida del Guadalupejo, ha arrasado huertas y plantíos, llevándose hasta los aperos de labor, y el Municipio, escaso de recursos ante la situación verdaderamente desesperada de sus administrados, ha recurrido al gobierno en súplica de que se abone al pueblo el 80 por 100 de sus láminas é inscripciones que se le adeudan de muchos años ó que se le conceda alguna cantidad por otro concepto para remediar en parte la crisis y el conflicto que se avecina.

En Miranda, contra los buenos propósitos de sus autoridades, los panaderos han subido por segunda vez el precio del pan, lo que unido á la carestía de otros artículos de primera necesidad, ha impulsado á los obreros á celebrar una manifestación ordenada y silenciosa pero no por eso menos imponente.

En Almería, los obreros siguen demandando trabajo de las autoridades, porque la miseria es cada día mayor, á pesar de que el señor obispo, y varias sociedades, Centros y particulares, han hecho varios donativos, para remediar las necesidades más urgentes, pero ni ésto, ni el reparto de raciones en la tienda-asilo ni otras medidas adoptadas, son suficientes á conjurar la gravedad de las circunstancias.

Fijense siquiera sea ligeramente, nuestros gobernantes en estas noticias, supongan lógicamente que hay otras muchas provincias que se hallan en iguales condiciones, aunque no lo de-

muestran con actos exteriores, y comprenderán que es precisa la adopción de medidas que remedien estas apremiantes necesidades, ya que su completa extinción sea un imposible para todo gobierno aunque se halle animado de los mejores propósitos.

NUESTRO CANCIONERO

ILUSIONES

SONETO

Como alegres y tiernas mariposas de brillantes, purísimos colores, dan al viento sus remos voladores las ilusiones mágicas y hermosas.
Con vuelo dulce y blanco, silenciosas, de las almas deteniéndose en las flores, y fingiéndose placidos amores, les extraen sus esencias deleitosas.
La realidad, más tarde, al contemplarlas, va enchida de ilusión á aprisionarlas, que hacer suyos, pretende, sus encantos.
Y ellas entonces, remontando el vuelo de otras flores en pos cruzan el cielo, y á éstas dejan sin mieles y con llanto.

JOAQUIN DIAZ SERRANO

Carnet diario

Notas de la campaña

Lo que más se comenta de la guerra, por ser lo de más actualidad, es la acción que los submarinos alemanes han emprendido contra la marina mercante de Inglaterra.

Víctimas de los torpedos de esos submarinos han sido el *Malchite*, el *Princeo*, el *Bren-Cruachen*, el *Takomaru*, el *Icaria*, el *Linda Blauche* y otros varios de tonelaje más pequeño.

A pesar de estos destrozos, no se ve, ni puede verse Alemania compensada de los perjuicios que su rival la ha ocasionado en los mares, paralizándolo casi totalmente en estos sus comercio, objetivo principal de los ingleses.

La mayoría de aquellos barcos mercantes han sido aniquilados por el U-21 que ha sido el de más audacia y osadía.

Por lo que se ve, la amenaza del almirante von Tirpitz sobre el bloqueo de las costas inglesas, torpedeando los buques mercantes, comienza á cumplirse á la perfección. Ahora veremos si el final lo es tan afortunado.

El efecto de los submarinos, según el juicio de críticos autorizados, puede revestir verdadera importancia; pues como su navegación es de 2.500 millas y las costas inglesas tienen 2.000, resulta que pueden darles la vuelta.

A 18 ascienden los submarinos que de esta clase tiene Alemania.

Como ha de ser muy limitada la efectividad del bloqueo, los alemanes mejor confían en la intimidación que en el efecto militar. Y como los ingleses no han de intimidarse, prestan elementos para la lucha, con lo que el bloqueo será algo más difícil de lo que los alemanes se figuraban.

De todo esto resulta que el mayor número de gente que va á morir será el de no combatientes. Claro está que

la guerra es bárbara y cruel. Pero había de tenerse muy en cuenta que estamos en el siglo XX.

DESDE ROMA

Italia, ante la guerra

Italia, se mueve con dificultad y nota que se aproxima el momento en que tiene que abandonar su indiferencia, como han dado en llamarle muy equivocadamente á su expectación ante la guerra.

Los compromisos contraídos por Alemania, han pasado á la posteridad y, por lo tanto, no se piensa en ellos. Las ideas italianas sólo pueden conocerse hablando con uno de estos buenos «signores» declaradamente francófilos.

Uno de ellos muy amigo mío, y que ejerce un cargo importante en el Vaticano me señalaba el otro día el homenaje hecho á los hermanos Garibaldi muertos peleando á favor de los franceses, como queriendo indicarme que las ideas que él profesaba eran las mismas que las de Italia entera.

Muchos periódicos han establecido el supuesto de que Italia saliera de su neutralidad y se preguntan confusos como habría de arreglarse lo concerniente á la estancia en Roma de los representantes de las naciones enemigas, pues sabido es que el Vaticano, absolutamente neutral en todas estas cuestiones tiene cardenales de todos los países que según las leyes porque están regidos, no podían en modo alguno abandonar sus obligaciones.

La opinión italiana está á favor de los aliados, aunque su enemiga es más bien Austria que Alemania. Conforme se acerca el momento crítico y se nota la imperiosa necesidad de tomar las armas para despejar esta incógnita en cuyos movimientos tiene fijas sus pupilas todo el mundo, Italia dirige sus miradas hacia Francia que parece al llamarla quererla recordar los lazos de fraternidad por que están unidas.

Italia ha tomado en la actualidad una postura amenazante. Su gesto guerrero, va dirigido á algo que ella sólo ve, pero que todos suponemos. El homenaje á los hermanos Garibaldi muertos en las vanguardias francesas, nos da una idea clara y terminante de que absolutamente todas las simpatías del pueblo italiano están á favor de los aliados. Y cuando la vemos empuñar poco á poco sus armas de combate, nos preguntamos con espanto que nuevo giro tomará, está horrible lucha con este factor tan poderoso por sí sólo que en los momentos actuales rige los destinos del mundo.

EL CONDE TORELLI

Roma, 1.º Febrero 1915.

ANTONIO GARIJO
12, COMERCIO, 12

Se han puesto á la venta en esta librería los Cuestionarios para el examen de ingreso en la Escuela superior del magisterio.

Impresiones de la Audiencia Las almas del lugar

Un hombre, un lugareño en cuyo rostro se descubren la nobleza de su alma y la generosidad de su sencillo corazón, penetra en la Sala por la puerta de testigos, dejando al descubierto, cuando la vieja y grasiata boina despeja su cabeza, una frente en la que se retratan la bondad de sus intenciones y la belleza de sus sentimientos.

Es humilde su actitud y la mirada de sus pardos ojos traducen una sinceridad que admira y una franqueza no menos admirable.

Una de sus manos, la derecha, la oculta entre la faja.

Sereno y complaciente se dispone á contestar lo que la Sala le pregunte.

El imprescindible juramento de no faltar á la verdad, favoreciendo así la acción de la justicia, le pronuncia con voz clara y sonora.

Mientras el fiscal se dispone á tomar nota de las declaraciones del testigo; en tanto que la defensa examina los folios del sumario; cuando el Tribunal adopta actitud severa y el del banquillo se mueve como si la conciencia le estuviera maltratando con su aguijón, el pueblerino, respetuosamente, comienza manifestando á la Sala todo cuanto del delito sabe, dando datos y antecedentes utilísimos para el esclarecimiento del hecho.

De sus declaraciones, la que más conmueve, la que más inunda el alma de amargura, la que más llena el corazón de pena es aquella en que indica su intervención en el hecho de autos; intervención que fué la causa de su imposibilidad para ganarse honradamente la vida.

Dos sujetos, embriagados por el odio y la rabia, se abalanzan entre sí para darse muerte. El testigo, llevado de su nobleza y generosidad, se interpone entre ambos, recibiendo la puñalada que uno de los contendientes dirigía á su adversario.

Y al narrar el hecho saca de su faja

la mano oculta y la muestra con pena, pero con satisfacción, al severo Tribunal que admira el rasgo del pueblerino.

Esa mano, la más útil para el hombre, salvó la vida de otro hombre al colocarla en el pecho de éste, donde se dirigía la hoja afilada de un cuchillo...

El resultó herido, pero regaló una vida á la humanidad, un esposo á una mujer y un padre á cinco inocentes criaturas...

A cambio de este sublime altruismo, quedó el pueblerino imposibilitado para beneficiar á sus semejantes, para compartir con su esposa las tareas del trabajo y para llevar pan á unos pequeños; pues totalmente no podía disponer del miembro lesionado.

Y como si ésto fuera poco, expresa con la boca, pero nacido del corazón que debe ser muy grande, la íntima satisfacción que en su pecho se albergaba cuando vió su mano herida, pero un hombre en pie y otro hombre ablandado por su generosidad.

Es decir, que no sólo supo con su altruismo ahuyentar la muerte que se cernía sobre una vida plétórica de energía y virilidad sino que hizo que dos seres olvidaran rencores antiguos, abrazándose en el mismo sitio donde uno de ellos tenía que haber quedado muerto y ante aquel héroe ignorado.

El representante de la Ley, hojea las páginas amarillentas del Código como buscando un artículo que premie tan sublime obra.

La defensa del delincuente titubea en si renuncia ó no renuncia á su santo compromiso.

El Tribunal no oculta su emoción y cuchichea ligeramente.

Por las mejillas del reo dos lágrimas se deslizan silenciosas.

Y los brazos de un Crucifijo parecen querer deslavarse de su cruz para echarles al cuello del pueblerino...

Sobre la frente de éste creese ver una corona de martirio.

Silencio en la Sala.

ADOLFO DURÁN.

Se hacen copias á máquina, razón en la Imprenta de este diario, Comercio, 12.

Consultorio-Clínica Operatoria

RAYOS X

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Cuesta de los Pascales, núm. 8, tel. 210.-TOLEDO

Fundada en el año 1908.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, á cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.-Santa María, 6, pral

El Consultorio se halla abierto todos los días de 12 á 1, para la curación de enfermos de tratamiento, á cargo de los Practicantes.

D. Fernando González D. y Cipriano F. Morales.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Concurso Nacional de Fotografías

La Sección de Fotografía Artística del Círculo de Bellas Artes ha organizado un concurso nacional para premiar las mejores obras fotográficas presentadas, inspirándose en el criterio de que tal concurso ha de servir no sólo para reunir en él las obras de los maestros consagrados de la fotografía española, sino de estímulo á tantos y tantos aficionados que producen todos los días obras estimabilísimas que no son por la falta de ambiente y unión que, por desgracia, se nota desde hace algún tiempo entre los que á la fotografía dedican sus actividades y por la escasez de manifestaciones artísticas del carácter de ésta, para la que hoy tenemos la inmensa satisfacción de poder convocar á cuantos quieran honrarnos con sus obras.

Grupos y premios asignados

- Grupo 1.º.—Fotografía plana
Sección 1.ª.—Retrato y figura.
Premio 1.º, 500 pesetas; premio 2.º, 200 pesetas; premio 3.º, 100 pesetas.
Sección 2.ª.—Paisaje y composición.
Premio 1.º, 500 pesetas; premio 2.º, 200 pesetas; premio 3.º, 100 pesetas.
Sección 3.ª.—Fotografía arquitectónica.
Premio 1.º, 200 pesetas; premio 2.º, 100 pesetas.
Grupo 2.º.—Fotografía estereoscópica.
Premio 1.º, 200 pesetas; premio 2.º, 75 pesetas; premio 3.º, 50 pesetas.
Grupo 3.º.—Fotografía policroma plana (Fotografías sobre cristal obtenidas por el procedimiento Lumière ú otro análogo.)
Premio 1.º, 250 pesetas; premio 2.º, 100 pesetas; premio 3.º, 50 pesetas.
Grupo 4.º.—Fotografía policroma estereoscópica.
Premio 1.º, 250 pesetas; premio 2.º, 100 pesetas; premio 3.º, 50 pesetas.
Estos premios se entregarán, á voluntad del premiado, en metálico ó en una medalla ó plaquelette equivalente al premio.
Además, en cada grupo, el Jurado podrá conceder un cierto número de diplomas á las obras que, á su juicio, lo merezcan.
Si quedara sin adjudicar algún premio en cualquier grupo, el Jurado podrá asimilarlo á otro determinado que lo requiera.
Bases á que ha de ajustarse el Concurso
1.ª Las obras que se envíen podrán estar ejecutadas por cualquier procedimiento fotográfico y haber sido obtenidas directamente ó por ampliación, siendo esencial para su admisión que presenten carácter artístico y el interés en sus asuntos que requiere un Concurso de esta índole, sin más limitaciones en lo que se refiere á dichos asuntos que las de no poderse considerar como inmorales ó de notorio mal gusto.
2.ª El número de obras que puede

presentar cada expositor es limitado en todas las secciones y grupos.
3.ª En el tamaño de las obras, en cuanto á la fotografía plana, no habrá más limitación que la de que no tenga en ningún caso la prueba propiamente dicha, con exclusión de la cartulina en que esté montada, unas dimensiones menores de 9 x 12 centímetros y respecto á la fotografía estereoscópica, deberán ajustarse las obras á los tamaños corrientes en el comercio.
4.ª La forma de presentación de las obras será libre en absoluto, pero deberá tenerse en cuenta la grandísima influencia que la sobriedad y el gusto en el montaje de las pruebas presentadas, pueden tener en su aspecto y en el éxito final del envío. También, y en cuanto sea posible, es recomendable el montaje de las pruebas con marco y cristal. Las positivas en color, planas ó estereoscópicas, deberán presentarse, necesariamente, rebordeadas en la forma usual y protegidas con cristal.
5.ª Todas las obras presentadas al Concurso deberán llevar un título que las distinga y, además, en el reverso en lo que se refiere á la fotografía plana y en el borde en la estereoscópica y de color, un lema igual para todas las obras de cada expositor, cuyo lema se repetirá en el exterior de un sobre cerrado y lacrado que acompañará á cada envío, cuyo sobre deberá contener el nombre y dirección del concursante.
6.ª El plazo de admisión de fotografías comenzará el día 1.º de Abril de 1915 y quedará cerrado á las doce de la noche del día 30 del mismo mes.
7.ª Los envíos se consignarán al Secretario de la Sección de Fotografía y deberán entregarse, libres de todo gasto, en la Secretaría del Círculo de Bellas Artes, Alcalá, 14, Madrid, cualquier día laborable de los comprendidos en el plazo, de cuatro á siete de la tarde. De preferencia, esta entrega deberá hacerse por un representante del interesado, á quien se dará recibo de las obras, pero en caso de no emplearse este medio, podrán hacerse los envíos por ferrocarril ó correo, siempre libres de gastos, y sin que figure nunca como remitente el interesado. En el caso de hacerse el envío en esta última forma, deberá dirigirse al Secretario de la Sección, por el representante del interesado, una nota en que se consignen su nombre, apellidos y domicilio, para remitirle el recibo correspondiente y poder darle cuenta de cuanto pueda interesar á su representante.
8.ª Todas las obras deberán remitirse en las debidas condiciones de embalaje, para evitar deterioros en el transporte, de que el Círculo no puede hacerse responsable, y estas precauciones se extenderán, como es consiguiente, con las diapositivas estereoscópicas y fotografías en color debiendo tenerse presente que las obras que lleguen deterioradas, no podrán ser admitidas, si el deterioro, á juicio del Jurado, es tan importante que justifica tal medida. De cualquier accidente ocurrido en el envío se dará inmediato aviso al representante del in-

terésado para que subsane la falta, si puede hacerlo dentro del plazo de admisión, que será, en todos los casos, irrotable.
9.ª El Círculo de Bellas Artes adoptará las mayores precauciones para la conservación de las fotografías que reciban durante todo el tiempo que permanezcan en su poder, pero declina toda responsabilidad por los deterioros que puedan ocurrir por causas de fuerza mayor, así como por los que sufran los envíos durante su transporte.
10.ª El Jurado se compondrá de un individuo de cada una de las Secciones de Pintura, Escultura, Arquitectura y Arte decorativo, designados por las mismas, y de cuatro individuos de la Sección de Fotografía, designados asimismo por la Sección.
Este jurado llenará la doble función de admisión y calificación de las obras, y su fallo será, en absoluto, inapelable en ambas.
Las obras no admitidas al concurso quedarán ocho días después de cerrado el plazo de admisión á disposición de los interesados y se dará el oportuno aviso al representante del autor para que sean retiradas. El Jurado calificará las obras admitidas al concurso en el plazo máximo de un mes, á contar desde la fecha señalada como límite de admisión.
11.ª Los sobres que contengan los nombres de los concursantes no premiados serán quemados sin abrir, tan pronto como por el Jurado se haga la calificación.
12.ª Si, como es de esperar, el número y calidad de las obras recibidas responde á la iniciativa del Círculo, se celebrará una Exposición de ellas, á la que procurará dar toda la solemnidad posible, y cuya apertura tendrá lugar, en todo caso, después de hecha la calificación de las obras.
13.ª El Círculo de Bellas Artes se reserva el derecho de que no figuren en dicha Exposición sino las obras que el Jurado designe de entre las de cada concursante, si las circunstancias de local ú otras impusieran esta selección pero sin que, en ningún caso, pueda dejar de exponerse una parte, por lo menos, de cada envío admitido al Concurso.
14.ª Una vez terminada la Exposición, quedarán las obras á disposición de los interesados y podrán ser recojidas mediante la presentación del recibo expedido oportunamente.
15.ª Todos los casos imprevistos que pudieran ocurrir, serán resueltos por la Mesa de la Sección de Fotografía, á cuyo Secretario pueden acudir, desde la publicación de estas bases, cuantos deseen aclarar alguna duda.
Desde el momento en que un concursante envíe sus obras, se entenderá que acepta en un todo estas bases, y muy especialmente las 12.ª y 13.ª, que se refieren á la exposición probable de las obras presentadas al Concurso.
Precintos para las lecheras en papel engomado.
Casa de GARIJO, Comercio, 12 (Imprenta y Librería).

Vida municipal

Sesión ordinaria

Volviendo á la inveterada costumbre de celebrar sesión nuestro Ayuntamiento en segunda convocatoria, anoche así lo hizo, bajo la presidencia del Sr. Conde y Arroyo, asistiendo los concejales señores San Román, Bueno, Gamero, Rodríguez Urosas, Villarreal, Ortiz (don E.), Lozoya, González-Alegre, Sancho, Arcañal, Hormaechea, Castellanos, Moraleda, Ledesma, Marín y Conde (D. Manuel).
Fué aprobada el acta de la sesión anterior.
Seguidamente el cabildo se dió por enterado de un informe de Contaduría sobre cancelación de fianza prestada por el recaudador del arbitrio de análisis de vinos.
A continuación se dió cuenta de una instancia del administrador del Hospital del Rey solicitando el arreglo de la fachada de la Plaza de las verduras donde estuvieron adosados los puestos; conviniendo el Concejo que este asunto pasara á la Comisión de obras para que ésta emita informe sobre él.
Es denegado lo que en instancia solicita el citado administrador, sobre exención del arbitrio de carbón mineral y derechos de entramientos.
Igual suerte corre otra instancia de D. Valentín Patiño, pidiendo permiso para instalación de un puesto de aguardiente y café, en la planta baja del Mercado.
El Ayuntamiento se dió por enterado de la lectura de un acta de recepción provisional de las obras de instalación de calefacción en el Teatro de Rojas.
Es retirada hasta la próxima convocatoria, una moción del Negociado 2.º, acerca de un pago del impuesto del timbre del Estado.
Se aprobó una comunicación del arquitecto municipal, para la reparación de una alcantarilla en el callejón de Cepeda.
También se aprobó la moción del Sr. Lozoya, sobre la colocación de una lápida en la casa donde vivió el laureado poeta D. Gustavo Adolfo Becker.
Para que este acto resulte con el mayor esplendor posible, se le otorgó un voto de confianza á la presidencia.
Se autorizó á la Alcaldía para que pueda ordenar las reparaciones que sean precisas en algunos locales del Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, como también la adquisición de efectos para el mismo.
Otra autorización le fué concedida á la Alcaldía para la adquisición de utensilios para el Mercado de Abastos.
La presidencia dió cuenta al Concejo de los gastos hechos, durante el mes de Enero próximo pasado, en diversas obras pequeñas. El Ayuntamiento dióse por enterado, prestando su asentimiento de aprobación.
Tras de un largo y detenido debate en el que tomaron parte la mayor parte de los ediles asistentes á esta sesión, sobre la forma en que había de satisfacerse

el importe de lo expropiado á la Casa de Marrón para ensanche de la Calle de Alfonso XII, se acordó por mayoría de votos, diez contra seis, que este importe cuya cifra se eleva á 2.975 pesetas, lo considere la Corporación como «Crédito reconocido», debiendo abonarse como es consiguiente, cuando rija otro presupuesto en el que vaya incluida indicada suma.
Y respecto al último asunto de oficio que se refiere á la distribución de fondos para los meses de Enero y Febrero, se aprueba la parte concerniente á gastos de carácter obligatorio, y se autoriza al alcalde para que efectúe los gastos de mayor urgencia, quedando este asunto para la sesión próxima por convenir así á la buena marcha administrativa municipal.
Terminados los asuntos del orden del día el alcalde como presidente de la Comisión que fué á gestionar cerca de los Poderes públicos lo relativo á la ampliación de trabajos en la Fábrica Nacional de Armas, dió conocimiento á la Corporación del resultado de las gestiones practicadas en Madrid, y de que ya dimos cuenta á nuestros lectores.
Y con algunos ruegos y preguntas de los señores concejales, el alcalde dió por terminada la sesión.
Academia preparatoria
inspec'ores de primera enseñanza
Próxima á publicarse la convocatoria para cubrir, mediante oposición, numerosas plazas de inspectores de primera enseñanza se abre un curso breve de preparación para dichas oposiciones, en el acreditado Colegio de primera y segunda enseñanza, dirigido por don Rubén de León.
El profesorado que tendrá á su cargo las enseñanzas, es competente en toda clase de preparaciones para el Magisterio.
Durante el Curso dará algunas conferencias sobre varias materias, el sub-inspector general del Cuerpo, D. Rafael Torromé.
Queda desde luego abierta la matrícula, y para informarse de las condiciones, pueden los interesados dirigirse á la calle de las Huertas, núm. 41, principal (Madrid), Colegio de Nuestra Señora de las Nieves, de diez de la mañana, á cinco de la tarde.
Sobre el Mercado
Una pequeña visita
Ayer noche visitamos, aunque muy á la ligera, el nuevo Mercado municipal, y aún cuando no es nuestro propósito hacer una información detallada de todo cuanto vimos, sin embargo, nos vamos á permitir algunas observaciones que creemos pertinentes.
Nótase desde luego, que las tres puer-

COOPERATIVA TOLEDANA
REGLAMENTO
(CONCLUSIÓN)
los correspondientes contratos, teniendo en cuenta el mayor número de artículos ofrecidos, la calidad de éstos y los precios respectivos.
Art 21. Sin perjuicio de lo estatuido en el artículo anterior, podrá la Junta directiva, cuando lo considere oportuno, acordar la expención, por cuenta de la Asociación, de uno ó varios artículos, invitando al efecto á los Socios para interesarse voluntariamente en el negocio.
Art 22. Todo industrial ó particular, sea ó no asociado, podrá dirigirse á la Junta directiva, en cualquier época del año, ofreciendo un determinado artículo de los no contratados, y á precios económicos; con la única condición de depositar una fianza cuya cuantía fijará en cada caso la citada Junta.

ARTÍCULOS ADICIONALES
1.º Este Reglamento no podrá ser modificado sino en Junta general extraordinaria, expresamente convocada al efecto, por el voto de la mayoría absoluta de los Asociados. Si en dicha reunión no pudiere tomarse acuerdo por no reunirse los votos necesarios, se entenderá convocada la Junta, sin nuevo aviso, para el día siguiente á la misma hora; y en esta segunda sesión será válido el acuerdo que se adopte por la mayoría de los asistentes.
2.º Para acordar la disolución de la Sociedad, será necesario el voto favorable de las dos terceras partes de los Asociados, expresamente convocados para este objeto, ya por acuerdo de la Junta directiva, ó á petición, por escrito, de una quinta parte, cuando menos, de los mismos Socios.
3.º La misma Junta que acuerde la disolución de la Sociedad, nombrará de su seno una Comisión liquidadora para que en plazo breve (que le será señalado) reduzca á numerario los bienes colectivos; y del líquido resultante se hará entrega á la Junta provincial de Protección á la Infancia y represión de la Mendicidad.
4.º Interin la Sociedad se provee de local más

adecuado, su residencia oficial se constituye en la calle de Torneras, núm. 13.
Toledo 19 de Enero de 1915.
Por la Junta organizadora,
JUAN ADÁNEZ DE LA CASA.
Presentado con esta fecha á los efectos del Artículo 4.º de la Ley de 30 de Junio de 1887 y registrado con el número «cuatrocientos noventa y ocho» de orden, del libro correspondiente.
Transcurrido el plazo de ocho días, á contar de esta fecha, deberá constituirse la Sociedad, y remitir á este Gobierno certificación del acta, dentro de los cinco días siguientes.
Toledo 19 de Enero de 1915.
El gobernador interino,
R. R. DE ARELLANO.
(Rubricado)
Hay un sello en tinta que dice:
«Gobierno Civil de la Provincia.—Totodo».

Para el próximo Carnaval
CONFETTI, SERPENTINAS
Y CARETAS
de gran novedad
Artículos de gran fantasía
propios para bromas
Precios módicos
Librería y Objetos de Escritorio
de
ANTONIO GARIJO
Comercio, 12 :: TOLEDO

tas de entrada están completamente á obscuras, pues adolecen de la falta de luz eléctrica.

Alguien nos dijo que se iban á instalar unos focos. Si eso es cierto, que se abrevie la instalación, pues causa mal efecto que las puertas de un magnífico edificio público estén en tinieblas.

Observamos también, que la mayoría de los cajones no estaban abiertos. Y esto es una lástima que suceda, pues si el público que va á hacer sus compras los encuentra cerrados, resulta que no volverá.

Vimos algunas distinguidas familias, haciendo sus provisiones, lo cual demuestra que la gente se va acostumbrando á comprar géneros en el nuevo Mercado municipal.

Lo que por lo pronto conviene ahora, es que al público se le den facilidades para que allí encuentre todo cuanto quiera, en la seguridad de que siendo así, se verá nuestro Mercado muy concurrido.

TIJERETAZOS

Un pueblo indio á la moderna

(CONCLUSIÓN)

El último paso dado por el príncipe, en este sentido, ha sido la creación de cien bibliotecas circulantes, compuestas cada una de treinta libros, y que permanecen treinta días en cada aldea.

Ahora trata de hacer que estas bibliotecas puedan llegar hasta los árabes para que las mujeres tengan así algún conocimiento de lo que es la vida del mundo moderno.

En las principales escuelas de Baroda, se emplea el cinematógrafo como uno de los medios educativos; cuando llegó allí el primer cinematógrafo el Quikovar quiso ver el efecto que producía en sus súbditos. Se organizó una sesión pública, y cuando la sala estuvo á obscuras, el soberano entró con dos de sus secretarios sin ostentación, y tomó asiento en uno de los últimos bancos. Tanto le agradó el interés demostrado por la gente que llenaba la sala, que al día siguiente hizo comprar otros cuatro aparatos.

Lo más curioso es que este soberano tan europeo en sus aspiraciones, no ha dejado de ser oriental en sus costumbres, así como en su política. Con excelente buen sentido, opina que antes de dar á su pueblo una constitución y un gobierno á la europea, hay que educarlo como se educa á los pueblos europeos. Sus súbditos, apesar de ser Baroda uno de los más cultos estados de la India, son todavía incapaces de comprender la democracia, tal como en Europa la entendemos, y viven felices sin ella.

De hecho, el Quikovar es un rey constitucional, pues ha constituido un gabinete de seis consejeros ó ministros con los cuales consulta todos los asuntos del estado, pero para su pueblo sigue siendo el monarca absoluto cuya autoridad se manifiesta en los durbars por largas cabalgatas donde figuran centenares de elefantes ricamente enjaezados, por sus tropas pintorescamente uniformadas, por su artillería con cañones de oro, por su manto y su turbante cuajados de perlas y pedrería...

Pero aún en estas fiestas espléndidas, el Quikovar piensa en el bien de su pueblo, y el público que ve desfilar la brillante comitiva no olvida que hace algunos años, cuando la última hambre de la India, uno de los fantásticos cañones de oro fué fundido para comprar pan para los pobres de Baroda.

ANTONIO GARIJO.

EL CRIMEN DE MENASALBAS

DETALLES SOBRE EL CURANDERO

En vista de la impresión causada en Toledo por el doble asesinato cometido en Menasalbas, y del que fueron víctimas dos infelices ancianos, hemos procurado indagar ciertos detalles sobre el asesinato y que acaso pudieran contribuir á su captura, pues según noticias que nos han sido facilitadas, aún no ha

sido habido, á pesar de las activas gestiones de la Guardia civil.

Claro que no estamos exentos de sufrir algún error; advertencia que hacemos en evitación de ulteriores resultados.

Próximamente un mes antes del crimen estuvo en la posada de la Sangre, acompañando al ordinario de San Pablo de los Montes.

Interrogado por nosotros el posadero, dice que no sabe si pernoctó, pero que recuerda perfectamente que allí estuvo. Como se dedicaba á la profesión de curandero, se hizo en Noviembre último unos prospectos en la Imprenta donde se confecciona este diario que dicen así:

«Domingo García, practicante ambulante. Tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios con el mayor esmero, en las siguientes enfermedades: Mal de orina de todas clases, se cura en siete días; dolor de estómago y flato estérico, en quince; dropsia de agua, en ocho; flujo y matriz, en doce; enfermedades de los ojos, en ocho; señoras sin menstruación, de diez á quince; parálisis, en treinta; escrófula, en ocho, y úlceras, en diez. Curas radicales. Pensarlo bien y no guiarse por consejos de nadie, y para más informes, escribir á Ventas con Peña Aguilera, Pulgar. Menasalbas, Navahermosa, San Pablo de los Montes y Nava de Tena. Pensarlo bien si queréis conservar la salud.»

Integro hemos copiado el original del prospecto que debe llevar consigo si aun piensa dedicarse á su antigua profesión.

Cometido el crimen la noche del 28 último, llegó á Polán andando, donde tomó el coche que le condujo á Toledo y que llegó aquí á las diez de la mañana, sobre poco más ó menos, del día siguiente.

Una vez en nuestra capital, se dedicó á proveerse de ropas con el dinero robado á los viejos á quienes tan barbaramente había asesinado.

Y aun cuando no hemos obtenido todos los detalles que nos hacían falta para una información completa de su estancia en Toledo, no obstante daremos á conocer lo que hemos logrado averiguar.

En casa del acreditado industrial de esta plaza D. Angel Araque, compró un par de botas de mate con cartera figurada y con media suela, cuyo importe fué once pesetas, que pagó el célebre curandero en plata.

Como los calcetines los tenía bastante estropeados al irse á probar las botas mandó á un sobrino de dicho industrial á casa de D. Benigno Aramendi, tienda de sedas, á por un par de aquéllos, que por cierto le costaron cuarenta céntimos dando diez de propina al chico que los compró.

Las botas se las puso inmediatamente de haberlas comprado y las que llevaba, se las llevó en la caja que guardaba las nuevas, y en la que figura la etiqueta de la zapatería. Pero es de suponer que una vez fuera de Toledo tiraría la caja con las botas viejas.

En otros viajes que hizo á nuestra población acostumbraba ir al Parador de San José; pero ahora no le han visto por tal sitio, puesto que según nuestras noticias no se hospedó en ningún lado.

También se compró una camisa y hay quien dice que hasta un revólver con sus cápsulas.

Sirva como curioso detalle, que cuando satisfizo el importe de las botas compradas, preguntó al dueño de la zapatería si podía darle unos cuantos billetes de banco á cambio de plata que llevaba consigo, á lo que aquél accedió solamente en la cantidad de 50 pesetas, observando que tenía como unos 50 á 60 duros en monedas de cinco pesetas.

En la Posada de la Sangre no ha estado después del crimen, como se suponía, según amablemente nos ha manifestado su dueño.

Llámanse el criminal Domingo García y tiene unos treinta años de edad.

Dícese que se sigue una pista que acaso permita descubrir su paradero.

En nuestro interés de informar debidamente al público de todo cuanto á este criminal se refiera, mañana ampliaremos nuestra información, dando al público otros detalles que hoy no hemos podido comprobar.

«EVA»

Opereta en tres actos

Descripción literaria por capítulos.

(CONTINUACIÓN)

CAPÍTULO II

El amo de la fábrica se enamora de ella y la hace honorosas proposiciones

Precisamente el mismo día que se celebraba el santo de Eva, llegó á la fábrica de vidrio el nuevo propietario.

Era un elegante joven, rico y calavera. Su aspecto varonil estaba dotado de todas esas virtudes que hacen á un hombre simpático.

Hermoso, le deseaban todas las mujeres á las que locamente seducía.

Hastiado, sin duda, de una vida libre y bulliciosa, y cansado ya de las dulzuras del placer, resolvió alejarse de París y dedicarse por completo á los negocios, en los que nunca había pensado. Bien es verdad que jamás le hicieran falta para disfrutar los honores de una posición que su aristocracia le brindaba.

Huía de París con un alma puede huir del diablo. Pero París le perseguía sin cesar, torciendo sus propósitos de hombre de bien y alejándole de la vida tranquila á la que quería dedicarse.

Su entrada en la fábrica fué saludada con vítores y aplausos de los obreros. El nuevo amo correspondía con sonrisas y saludos.

Octavio, que así se llamaba el elegante patrono, fué presentado oficialmente por Larous, el capataz, y sus aristocráticas manos estrecharon con cariño las de los rudos trabajadores que le prometieron fidelidad absoluta.

Extrañado Octavio del adorno de flores que descubría en los talleres y oficinas, preguntó la causa, á la que dieron cumplida respuesta los fabricantes.

Larous le presentó á su hija adoptiva cuya gracia y hermosura le admiró como ninguna mujer le había admirado.

No pudo ocultar su emoción al felicitar á Eva. Esta, tampoco pudo reprimir un gesto bastante expresivo de agrado y reconocimiento, que vendía los más ocultos pensamientos de la joven.

El simpático calavera regala á sus fabricantes mil francos para que beban á su salud y prosperidad y quedase sólo con Larous y su encantadora hija.

¿Qué motivaba este extraño deseo de Octavio?

¡Ah!, pues que la rara belleza de la pobre niña le había seducido, y que, sin querer, no podía apartar sus ojos de los negros y rasgados de ella.

En su vida licenciosa nunca había sentido Octavio las extrañas emociones que le causaba la hija de Larous. Muchas mujeres le enamoraron; de muchas disfrutó el placer de los encantos de una hermosura ideal, y, sin embargo, nunca hubo de sentir lo que ahora pasaba por su pecho.

Con sus millones consiguió satisfacer sus caprichos, que eran muchos; y contando con ese mismo recurso se proponía conseguir un deseo nacido ante la belleza de Eva.

Por lo que respecta á ésta, la alegría retratábase en su bello rostro, pues al fin era mujer y no dejó de percibir que sus encantos habían enamorado al patrono.

Larous, con la cabeza baja y las manos en el pecho, esperaba las palabras del amo, presintiendo lo que iban á decir y preparando una respuesta digna.

El aristócrata, con voz dulce y arrogadora, hace proposiciones al infeliz esposo de la madre de Eva sobre el cambio de posición de la niña, y por las que su vida sería más tranquila y más feliz. El, la retiraría del trabajo dándole su secretaría particular, teniendo así más comodidades y siendo más respetada.

Eva, satisfecha, une sus blancas y pequeñas manos aplaudiendo las proposiciones del nuevo dueño; su celestial sonrisa que de sus rojos labios no desaparece, expresa un mundo de agradecimiento y satisfacción.

No sabía la desdichada, que aquél

era el primer eslabón que había de unirle á una cadena de vicios y placeres.

En cuanto á Larous, con sonrisa burlesca é irónica respuesta, hace saber al amo que nada necesita su hija adoptiva, porque todo la sobra, y que el que siempre ha sabido vivir del honrado trabajo, debe continuar viviendo con éste.

Cariño, dinero, todo lo tiene ya Eva, y, por tanto, no necesita la protección de nadie para ser buena y honrada y convivir con los que desde su niñez la habían prohibido, desviándose por hacerla feliz y por darle una dicha que compensara la desgracia de su orfandad.

CACHIMBO.

(Continuará.)

PLAZA DE ABASTOS

De los cajones más favorecidos por las señoras que saben comprar, son los números 1 y 44 de la Sra. Viuda de Ruano; no dejar de fijaros, que os conviene.

La Manuela, en la plaza, vende mucho y buen género; todas las señoras saben el cajón que ocupa.

NOTICIAS

Esta noche, á las siete de la misma, se reunen en la Alcaldía, los Sres. Tenientes de alcalde para tratar asuntos relacionados con el problema de las subsistencias.

Hemos recibido el boletín mensual que los sucesores de A. Jiménez, banqueros, reparten entre sus clientes.

Dicho boletín corresponde al pasado mes de Enero y en él se mencionan las operaciones que se han efectuado en dicha casa durante aquel periodo de tiempo y otros asuntos bancarios.

Por hurtar leña han sido denunciados al Juzgado de Puebla de Montalbán los vecinos de este pueblo, Jesús Gallardo y Angel García Robles.

La Guardia civil del puesto de Santa Cruz de la Zarza ha detenido á varios vecinos de ese pueblo por cazar sin la correspondiente licencia.

A todos ellos les fué recogida la escopeta, nueve galgos de los que se valían para la caza y algunas piezas cobradas.

En la plaza de las Tendillas fué ayer mordido por un perro el niño de diez años de edad Alfredo N. García.

En el Hospital provincial fué curado de una herida en el antebrazo izquierdo siendo el pronóstico leve.

El perro es propiedad de D. Pedro Pérez Montes.

Se necesitan OFICINAS DE GUARNECEDORA
Calle de la Sal, 15.

La persona que se haya encontrado un reloj de oro esmaltado, de señora, perdido ayer tres del actual, en la Vega Baja, se servirá entregarlo en la secretaría de este Gobierno civil, donde se le gratificará.

La romería verificada en los cerros de San Blas estuvo bastante animada.

Hubo música y bailes; sol y alegría. Hacía ya algunos años que no acudía tanta gente á los cerros de referencia.

El dueño del parador del Macho no hizo mal negocio, por lo que le felicitamos.

En el inmediato barrio de Azucaica se celebró anteayer la fiesta de la Candelaria con toda la brillantez de años anteriores.

Durante todo el día, la banda del pueblo de Magán, interpretó bonitas piezas de su repertorio, siendo muy aplaudida.

Las fiestas religiosas revistieron gran solemnidad.

HUÉSPEDES

FIJOS, 3 pesetas, con principio Amplias habitaciones NUEVA, 4 y 6, 1.º :- La Oriental

Reclutas del reemplazo de 1915

Sorteo del 21 de Febrero

Substitución y libertad de servir en los Cueros y guardias de Africa. Operaciones antes del sorteo; precios económicos. Dirigirse para más detalles al Agente matriculado para tales substituciones DON MANUEL CASTANERA. Oficinas: Ventura de la Vega, núm. 4, Madrid, ó al representante en esta provincia D. Manuel Gómez Espinosa, Colegio Infantes, 3.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo con sulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera 38, 1.º

Planchado alemán Para cuellos y puños. MAGDALENA 10 TOLEDO

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DE LOS

RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOMÉ 17 :- TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ

Sobrino de Pérez Hernández SANTO TOMÉ, 17 :- Teléfono, 77 :- TOLEDO

Nueva Pescadería Toledana

de

MIGUEL CALVO

Sucursal de la de Madrid, Calle del León, núm. 34

Proveedor de los HH. Maristas

Se garantiza el peso

CORDONERÍAS NÚM. 5.—TOLEDO

Teléfono núm. 60

SE TRASPASA

una ferretería en sitio céntrico de esta capital. Informarán, Santa Isabel, núm. 3 principal izquierda

Arrendamiento de dehesa

Se arrienda á pasto, labor y montanera la dehesa denominada Nueva en término de Oropesa (Toledo).

Se admiten proposiciones por escrito durante el actual mes de Febrero en la Contaduría del Excmo. Sr. Conde de Superunda, calle de Recoletos, número 21 Madrid, y en casa del administrador, D. Venancio de Echevarria, plaza del Juego de Pelota, núm. 2 Toledo.

El pliego de condiciones para el arriendo se halla de manifiesto en ambos sitios y en la casa del guarda de la finca.

ULTRAMARINOS FINOS

DE

CARMELO SAN VICENTE

11—MARTÍN GAMERO—11

TELÉFONO 65

¿Queréis casaros?

ventajosamente. Acudid á LA ACTIVIDAD. Apartado de Correos, 642, Madrid. Hay muchas señoritas y viudas con capital de 3.000 á 19.000 duros, que desean legalmente casarse. A mísimos inscripciones de ambos sexos. Esta casa no tiene relación con ninguna de sus similares de España.

